

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D.** José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Una de las prioridades establecidas por Stella Kyriakides, comisaria de Salud en la Comisión Europea desde el pasado mes de noviembre, para los próximos cuatro años es el diseño y la puesta en marcha de un plan europeo contra el cáncer.

Según la información publicada por la prensa sanitaria especializada el 20 de diciembre de 2019, la voluntad de la comisaria Kyriakides es impulsar acciones para cada etapa de la enfermedad, procurando agilizar la consecución de avances en la prevención, el diagnóstico, los tratamientos, la investigación, la supervivencia y los cuidados paliativos.

Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno plantear propuestas y/o aportaciones a la Comisión Europea para el desarrollo del futuro plan contra el cáncer desde la experiencia atesorada en España en los ámbitos de la prevención, el diagnóstico, los tratamientos, la investigación, la supervivencia y los cuidados paliativos? (De ser así, precisar propuestas y/o aportaciones por cada una de las áreas de trabajo referidas)

CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 40. 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno alinear la próxima edición de la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud con el futuro plan contra el cáncer comprometido por la Comisión Europea? (De ser así, precisar ámbitos en los que se impulsará la convergencia de la estrategia nacional con el plan europeo y de qué forma)
- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar a conocer y comenzar a aplicar la nueva versión de la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud?

Madrid, 03 de enero de 2020

Fdo:

**EL DIPUTADO** 

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA